

Expte. N°0011017 /2023

DECRETO DE LA CONSEJERA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR.

Vistos los informes que obran en el expediente, así como la propuesta de resolución del Servicio de Presupuestos, esta Consejera de Gobierno del Área de Presidencia, Hacienda e Interior, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía en 19 de enero de 2009, de acuerdo con el Decreto de 25 de junio de 2019 y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo Tercero del Título Primero de las Bases de Ejecución del Presupuesto y en la Base 29 específica para el Fondo de Contingencia, viene a adoptar el siguiente **DECRETO**:

PRIMERO.- Aprobar la Modificación de Créditos nº 23/09/02/03 del Presupuesto Municipal por "Transferencia de Créditos", conforme la Base 29 de las de Ejecución del Presupuesto específica para el Fondo de Contingencia, para dar cumplimiento a los compromisos de pago derivados de la Sentencia 215/2022 del Juzgado Administrativo n.º 1 de Zaragoza, declarada firme por oficio de 13 de diciembre, reconociendo la responsabilidad patrimonial de la Administración y debiendo el Ayuntamiento de Zaragoza indemnizar al recurrente Valles y Patiño S.C. en la cantidad de 6.170,74 euros por daños y perjuicios, más intereses legales.

CRÉDITO QUE SE DISPONE:

23-PHI-9291-50000	Fondo de contingencia de ejecución presupuestaria. (art. 31 LO 2/2012)	6.950,00 €
	TOTAL.....	6.950,00 €

CRÉDITO QUE SE SUPLEMENTA:

23-CYP-9291-22699	Indemnizaciones diversas.	6.171,00 €
23-PHI-9341-35200	Intereses demora	779,00 €
	TOTAL.....	6.950,00 €

SEGUNDO.- El presente Decreto deberá ser inscrito en el libro de Decretos de Órganos Unipersonales, y se dará cuenta a la M.I. Comisión Plenaria de Presidencia, Hacienda, Interior, Economía, Innovación y Empleo.

TERCERO.- El presente Decreto se notificará a la Intervención General, al Jefe de la Unidad Central de Contabilidad y Tesorería y al Servicio de Contabilidad.

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY30DE5MDGxMzAwNDE1MDMwMzIz

DOCUMENTO	Resolucion 20230010160 - Decreto de aprobación mod presup 23 09 02 03Fondo Contingencia St Valles...	ID FIRMA	10308563	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
MARIA NAVARRO VISCASILLAS - LA CONSEJERA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR				08 de marzo de 2023	
LUIS JAVIER SUBIAS GONZALEZ - CON CARÁCTER ACCIDENTAL, EL JEFE DEL SERVICIO DE ASUNTOS GENERALES DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO, D. LUIS JAVIER SUBÍAS GONZÁLEZ.				08 de marzo de 2023	